

ACTA Nº 7 / AÑO 2017

Denominación de la reunión	REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE LA EUE CRE-UAM		
Fecha	08/02/2017		
Lugar	Sala de Reuniones EUE CRE-UAM. Avda. Reina Victoria, 28, 4ª planta		
Convocada por	Rosa Pulido Mendoza (Directora)		
Acta redactada por	Esther Martínez Miguel		
Hora inicio	10:55	Hora fin	12:15
Convocados	Nombre: García Carpintero Blas, Eva (EGC)* García Bautista, Nuria (NG)* Somonte Gómez, Patricia (PS)* González Cervantes, Sergio (SG) González Hervías, Raquel (RG) Huertas Arrabal, Paloma (PH) Martínez Miguel, Esther (EM) Mas Espejo, Marta (MM) Nuñez Gelado, Yolanda (YN)* García Gutierrez, Javier (JG)* Pulido Mendoza, Rosa (RP) Zaballos Ramos, Rosa María (RM) Tovar Reinoso, Alberto (AT) Velarde, Juan Francisco (JFV)	Responsabilidad: Vocal Nato (Coordinadora de Estudiantes) Vocal designada (Delegada de 2º de grado) Vocal designado (Subdelegada de 1º de grado) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Subdelegado de 3º de grado) Secretaria (Coordinadora de Docencia) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Representante p. colaboradores) Vocal designado (Subdelegado de 4º de grado) Presidenta (Directora) Vocal designado (Representante PAS) Vocal Nato (Coordinador Académico) Vocal designado (Representante profesores fijos)	
(*Marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)			

Orden del día

1. Aprobación del acta de la comisión anterior
2. Informe de evaluación para renovación de la acreditación del Título. Fundación para el conocimiento: Madri+d
3. Propuestas de mejora derivadas
4. Indicadores de seguimiento: curso 2015-2016
5. Ruegos y preguntas

Acuerdos

	1. Se aprueba el acta de la comisión anterior sin modificaciones.
	2. RP: se ha informado en comisiones previas del proceso de acreditación que ha culminado en el informe final que se presenta. Se ha hecho un informe conjunto para los tres centros que imparten la titulación. El informe es positivo para la acreditación del título pero con áreas de mejora. - Mejorar la coordinación inter centros

	<ul style="list-style-type: none"> - La Fundación Jiménez Días debe aumentar su plantilla y realizar un plan de adecuación de sus instalaciones especialmente aulas y aulas de simulación - A nuestro centro se le indica que aumente la plantilla a tiempo completo, lo cual, en las alegaciones al informe ya se comunicó que ya se había subsanado con la contratación de dos profesores más - También que aumentara las actividades de simulación avanzada. También se había subsanado, ampliando a 3º de grado, y así se comunicó en las alegaciones al informe - Se indicó también que se retirara en FJD y CREM el curso de adaptación - Se debe mejorar el nivel de acreditación del equipo docente - Modifica: acuerdo previo entre los tres centros, que se refuerza <p>3. Se presentan las propuestas de mejora derivadas del informe, algunas de ellas, como se indica anteriormente, ya implementadas.</p> <p>4. EM: Se presentan los indicadores de rendimiento y satisfacción del curso 2015-2016. La tendencia de todos los indicadores es ascendente. Las notas medias mantienen la tendencia a subir a medida que se avanza en los cursos de la titulación. Llama la atención que a pesar de haber realizado las mismas acciones de promoción que otros años, el descenso en el número.</p> <p>RP: Ayer en Comisión UAM se trató el tema de las encuestas. Somos el centro que más encuestas responde pero hemos bajado. Nuestra cifra es de 40,02, y hemos bajado a 37.</p> <p>RP: Se informa de que se está trabajando en la aplicación del real decreto que obliga a elaborar una memoria de prácticas. Parece que existirá vinculación entre la entrega de esa memoria para su calificación y el requisito de haber cumplimentado la encuesta de satisfacción sobre las prácticas previamente.</p>
	<p>5. Ruegos y preguntas</p> <p>AT: recuerda que si hay propuestas de mejora, sugerencias, quejas, etc., existen canales para que los estudiantes las hagan llegar y se revisen.</p> <p>PH: ha habido problemas con las asignaciones de los turnos de prácticas, y estudiantes trabajadores no han tenido el turno que necesitaban y han tenido que pedir cambio a sus compañeros</p> <p>AT: Explica que los estudiantes que se han visto en esta situación es porque no habían entregado o actualizado su información laboral en los plazos establecidos para poder ser tenida en cuenta en la asignación de turno, centro y unidad. Tras esta situación, a los estudiantes que han solicitado cambio en acuerdo con otro compañero, se les ha autorizado.</p> <p>RP: pide a PH que recuerde a los estudiantes que cualquier modificación en la situación laboral, a efectos de prácticas debe ser comunicada. La Escuela procura favorecer que los estudiantes trabajadores puedan compatibilizar su actividad laboral con la académica, pero siempre garantizando que esto no merme los derechos del resto de estudiantes.</p> <p>Respecto a las rotaciones de Atención Primaria en 3º, la situación, como ya se ha informado en ocasiones anteriores, es compleja dado que el Centro no tiene autonomía para gestionar las plazas, y este cambio depende de las plazas disponibles. El Centro considera adecuado ese cambio, y apostó por él, modificando la ordenación académica</p>

	para hacerlo viable, pero finalmente no fue posible por no tener suficientes plazas de prácticas.
--	---

Acciones derivadas

--	--

Observaciones

--	--

En Madrid, a 8 de Febrero de 2017

Presidente/a de la Comisión

Dña. Rosa Pulido Mendoza



Secretario/a de la Comisión

Dña. Esther Martínez Miguel

